



Acta de constitución del Consejo Escolar 2024

En Villa Alegre con fecha 27 de marzo del 2024, siendo las 10:40 de la mañana. Se realiza de manera presencial en el Liceo Francisco Antonio Encina, ubicado en la avenida Francisco Antonio Encina 540, la constitución del consejo escolar, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley N°19.979.

Se hace el saludo formal por parte del director (s) don Gril Ortiz agradeciendo la asistencia y puntualidad de las personas que conforman el consejo.

El representante del sostenedor don Enrique Araya Gaete no pudo asistir debido a una diligencia laboral de carácter urgente.

El consejo escolar del liceo Francisco Antonio Encina año 2024 está conformado por las siguientes personas:

Cargo	Nombre	Firma
Director (s)	Gril Ortiz	
Representante del sostenedor	Enrique Araya Gaete	
Representante de los docentes	José Miguel Pacheco	
Representante de los asistentes	Patricio Salgado	
Presidente CGPA	María Teresa Pacheco	
Presidente del CGA	Maximiliano Castro	

Acuerdos Aprobados por el consejo en su sesión Constitutiva

- 1) Se establecen las fechas en las cuales se reunirá el consejo escolar
 - 8 de mayo 10.30 horas
 - 17 de Julio 10.30 horas
 - 9 de octubre 10.30 horas

El profesor José Miguel Pacheco queda a cargo de ser el secretario de actas del presente consejo.

- 2) De acuerdo a lo indicado en el Decreto N°24 del 27 de Enero del 2005 que reglamenta los consejos escolares, indica en su artículo 2°: En cada establecimiento educacional subvencionado deberá existir un consejo escolar, en adelante "El Consejo", el que tendrá carácter informativo, consultivo y propositivo, salvo que el sostenedor decida darle carácter resolutivo.



Liceo Francisco Antonio Encina
Villa Alegre

De acuerdo a lo indicado por el por el sostenedor del establecimiento, este consejo escolar NO tiene carácter resolutivo.

- 3) La coordinadora del programa de integración escolar, la Srta. Luisa Gómez presenta al consejo el Informe Técnico de Evaluación Anual 2023 (ITEA) en donde da a conocer los avances del PIE y la cantidad de estudiantes atendidos. Luego de la presentación no existen preguntas y se agradece la participación de la coordinadora.
- 4) La profesora Carolina Villalobos, profesora de historia y encargada del Plan de formación ciudadana, presenta frente al consejo las actividades realizadas en el ámbito de formación y participación ciudadana durante el año 2023 y las que se realizarán el 2024. Luego de la presentación no existen preguntas y se agradece la participación de la docente.
- 5) Cada uno de los estamentos representados en este Consejo Escolar, se compromete hacer la bajada de información de los acuerdos tomados, de esta manera toda la comunidad educativa puede estar al tanto.

La constitución y primera sesión del consejo escolar se da por terminada a las 11:20 AM.